

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE
JULIO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las quince horas del día miércoles 29 de julio del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en el kilómetro 15.5 de la vía a la costa, Guayaquil – Chongón, manzana 39, solar 1, de esta ciudad, se lleva a efecto esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía PROMARISCO S.A., debidamente representada por el Biol. Carlos Sánchez Escudero, según copia del nombramiento, como propietaria de ciento dos mil novecientos cincuenta y siete acciones nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quien representa el noventa y nueve por ciento del capital social de la compañía. La compañía SOMBRACORP S.A. debidamente representada por el Biol. Carlos Sánchez Escudero, según copia del nombramiento, como propietaria de seis cientos treinta y cinco acciones nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quien representa el cero punto sesenta y uno por ciento del capital social de la compañía. El tercer socio no se hizo presente en la Junta. Esta junta de accionistas se instala de conformidad a la convocatoria hecha por la prensa, publicada en el diario "El Telégrafo" el día sábado 18 de julio del 2015, esto según lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley de Compañías.

De forma Ad-hoc preside la sesión el Biol. Carlos Sánchez Escudero, y actúa en la Secretaría el Gerente General de la compañía, señor Ing. Héctor Marriott Barrera.

El presidente Ad-hoc de la compañía dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentra presente y representada en esta Junta de Accionistas 103.592 acciones de un dólar cada una, las mismas que representan el 99.61% del capital de BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA.

Como los accionistas concurrentes representan más de la mitad del capital social de la compañía, que es de USD\$ 104.000 dividido en 104.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de USD\$1.00 cada una, ésta resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías. Constatado el quórum reglamentario el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "El Telégrafo" del día sábado 18 de julio del 2015, y que sea del tenor siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA y al señor Comisario de la misma, a sesión de junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 29 de julio del 2015 a las 15H00, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 15.5 de la vía a la costa, Guayaquil – Chongón, manzana 39, solar 1, de esta ciudad, para conocer y resolver respecto sobre el siguiente asunto del orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2014;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
5. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio fiscal 2014; y;
6. Conocer y resolver designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.

El señor comisario Ing. Wilson Jarrín Ovalle, ha sido convocado además de manera especial e individual, en su dirección domiciliaria Cdla. Martha de Roldos Mz. 114 Villa 14, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros de la compañía, previo a su aprobación, estarán a disposición de los accionistas en las instalaciones de la empresa para que puedan ser revisados por cada uno de ellos.

Guayaquil, 18 de julio del 2015.

p. BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA

ING. HECTOR MARRIOTT BARRERA

GERENTE GENERAL"

Terminada la lectura de la convocatoria el Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que ésta sea archivada en el expediente respectivo.

El Presidente Ad-hoc de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representada más de la mitad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Para el desarrollo del PUNTO UNO del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Auditor Externo. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del PUNTO DOS del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

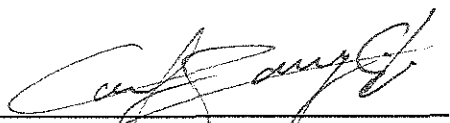
En cuanto al PUNTO TRES del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la junta aprueba el informe, por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En lo relacionado al PUNTO CUATRO del orden del día, el Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General para que realice la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos.

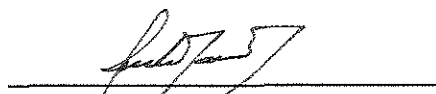
En cuanto al PUNTO CINCO del orden del día, el Biol. Carlos Sánchez Escudero en representación del accionista PROMARISCO S.A. y SOMBRACORP S.A., propone que la totalidad de los dividendos se los acumule y no se los distribuya este año. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos se los acumule y no se distribuya en este año.

Para el desarrollo del PUNTO SEIS del orden del día, el Presidente de la Junta mociona que el Ing. Wilson Jarrín Ovalle sea designado como comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2015. Luego de las amplias deliberaciones, por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, aprueba que el Ing. Wilson Jarrín Ovalle sea designado como Comisario de la compañía.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 15h25 del mismo día. F) Biol. Carlos Sánchez Escudero, Presidente Ad-Hoc; F) p. PROMARISCO S.A., Biol. Carlos Sánchez Escudero, Accionista; F) p. SOMBRACORP S.A., Biol. Carlos Sánchez Escudero, Accionista; F) Ing. Héctor Marriott Barrera, Secretario de la Junta.



Biol. Carlos Sánchez Escudero
Presidente Ad-hoc de la Junta
p. PROMARISCO S.A. - Accionista



Ing. Héctor Marriott Barrera
Secretario de la Junta



Biol. Carlos Sánchez Escudero
p. SOMBRACORP S.A. - Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 29 DE
JULIO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las quince horas del día miércoles 29 de julio del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en el kilómetro 15.5 de la vía a la costa, Guayaquil – Chongón, manzana 39, solar 1, de esta ciudad, se lleva a efecto esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía PROMARISCO S.A., debidamente representada por el Biol. Carlos Sánchez Escudero, según copia del nombramiento, como propietaria de ciento dos mil novecientos cincuenta y siete acciones nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quien representa el noventa y nueve por ciento del capital social de la compañía. La compañía SOMBRACORP S.A. debidamente representada por el Biol. Carlos Sánchez Escudero, según copia del nombramiento, como propietaria de seis cientos treinta y cinco acciones nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quien representa el cero punto sesenta y uno por ciento del capital social de la compañía. El tercer socio no se hizo presente en la Junta. Esta junta de accionistas se instala de conformidad a la convocatoria hecha por la prensa, publicada en el diario "El Telégrafo" el día sábado 18 de julio del 2015, esto según lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley de Compañías.

De forma Ad-hoc preside la sesión el Biol. Carlos Sánchez Escudero, y actúa en la Secretaría el Gerente General de la compañía, señor Ing. Héctor Marriott Barrera.

El presidente Ad-hoc de la compañía dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentra presente y representada en esta Junta de Accionistas 103.592 acciones de un dólar cada una, las mismas que representan el 99.61% del capital de BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA.

Como los accionistas concurrentes representan más de la mitad del capital social de la compañía, que es de USD\$ 104.000 dividido en 104.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de USD\$1.00 cada una, ésta resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías. Constatado el quórum reglamentario el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "El Telégrafo" del día sábado 18 de julio del 2015, y que sea del tenor siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA y al señor Comisario de la misma, a sesión de junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 29 de julio del 2015 a las 15H00, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 15.5 de la vía a la costa, Guayaquil – Chongón, manzana 39, solar 1, de esta ciudad, para conocer y resolver respecto sobre el siguiente asunto del orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2014;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
5. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio fiscal 2014; y;
6. Conocer y resolver designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.

El señor comisario Ing. Wilson Jarrín Ovalle, ha sido convocado además de manera especial e individual, en su dirección domiciliaria Cdla. Martha de Roldos Mz. 114 Villa 14, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros de la compañía, previo a su aprobación, estarán a disposición de los accionistas en las instalaciones de la empresa para que puedan ser revisados por cada uno de ellos.

Guayaquil, 18 de julio del 2015.

p. BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA

ING. HECTOR MARRIOTT BARRERA

GERENTE GENERAL"

Terminada la lectura de la convocatoria el Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que ésta sea archivada en el expediente respectivo.

El Presidente Ad-hoc de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representada más de la mitad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Para el desarrollo del PUNTO UNO del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Auditor Externo. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del PUNTO DOS del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al PUNTO TRES del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la junta aprueba el informe, por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

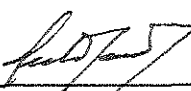
En lo relacionado al PUNTO CUATRO del orden del día, el Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General para que realice la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos.

En cuanto al PUNTO CINCO del orden del día, el Biol. Carlos Sánchez Escudero en representación del accionista PROMARISCO S.A. y SOMBRACORP S.A., propone que la totalidad de los dividendos se los acumule y no se los distribuya este año. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos se los acumule y no se distribuya en este año.

Para el desarrollo del PUNTO SEIS del orden del día, el Presidente de la Junta mociona que el señor Wilson Jarrín Ovalle sea designado como comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2015. Luego de las amplias deliberaciones, por unanimidad de los votos presentes, sin existir votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, aprueba que el señor Wilson Jarrín Ovalle sea designado como Comisario de la compañía.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 15h25 del mismo día. F) Biol. Carlos Sánchez Escudero, Presidente Ad-Hoc; F) p. PROMARISCO S.A., Biol. Carlos Sánchez Escudero, Accionista; F) p. SOMBRACORP S.A., Biol. Carlos Sánchez Escudero, Accionista; F) Ing. Héctor Marriott Barrera, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.



Ing. Héctor Marriott Barrera
Secretario de la Junta

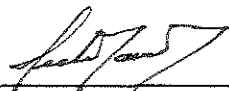
**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA, CELEBRADA EL
MIERCOLES 29 DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.-**

PROMARISCO S.A., representada por su Gerente General, Biol. Carlos Sánchez Escudero, con 102.957 acciones nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. VOTOS 102.957

TOTAL DE VOTOS.....102.957

SOMBRACORP S.A., representada por su Gerente General, Biol. Carlos Sánchez Escudero, con 635 acciones nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. VOTOS 635

TOTAL DE VOTOS.....635



Ing. Héctor Marriott Barrera
Secretario de la Junta

Duran, Junio 3 del 2015

Señor:

CARLOS ALONSO GERMAN SANCHEZ ESCUDERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROMARISCO S.A.**, en sesión realizada el día 26 de Mayo, ha tenido bien designarlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En consecuencia, y de conformidad con el artículo trigésimo cuarto del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de **PROMARISCO S.A.**, así como también todas las demás atribuciones que le confieran la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía.

La compañía **PROMARISCO S.A.** se constituyó por Escritura Pública celebrada el 27 de agosto de 1981 ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de octubre de 1981. Cambio su domicilio principal de Guayaquil al cantón Eloy Alfaro (Duran), mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo de Guayaquil, el 14 de junio de 1989, e inscrita en el Libro de Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad de Duran el 12 de octubre de 1989. La compañía reformo íntegramente y codifico su estatuto social, mediante escritura pública otorgada el 31 de julio de 1998, ante el notario séptimo del cantón de Guayaquil, e inscrita por el Registrador de la Propiedad de Duran, a cargo del Registro Mercantil, el 18 de noviembre de 1998. La compañía reformo parcialmente su estatuto social, mediante escritura pública otorgada el 28 de Octubre del 2011, ante la Notaria Sexta del Cantón de Guayaquil, e inscrita por el Registrador de la Propiedad de Duran, a cargo del Registro Mercantil, el 30 de Enero del 2012.

Atentamente,

Alejandro Ruiz-Cámara Fernández
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido designado, declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

CARLOS ALONSO SANCHEZ ESCUDERO
C.C. 0917496663
Nacionalidad: PERUANA

REPERTORIO No.	414
FECHA:	- 3 JUN 2015
NOTA:	LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION



Pedernales, 03 Junio del 2015

Señor:

CARLOS ALONSO GERMAN SANCHEZ ESCUDERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SOMBRACORP S.A., en sesión del día de hoy, ha tenido bien designarlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

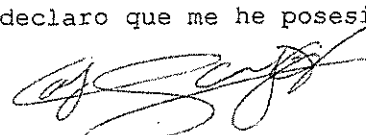
En consecuencia le corresponderá a usted ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de SOMBRACORP S.A., de conformidad con sus estatutos sociales; sin embargo, la representación legal deberá ser conjunta para contraer obligaciones con el sistema financiero nacional o con terceras personas, naturales o jurídicas. Para enajenar o gravar inmuebles o bienes muebles correspondientes a la infraestructura de la planta, se requerirá autorización de la Junta de Accionistas.

Los estatutos Sociales de la Compañía SOMBRACORP S. A. consta en su Escritura Constitución, que se otorgó el 14 de febrero del 2005, ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, y que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Pedernales, a cargo del Registrador de la Propiedad del mismo cantón el 01 de abril del 2005.

Muy atentamente,


David Daniel Vargas Benalcázar
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido elegido, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.


CARLOS ALONSO SANCHEZ ESCUDERO
C.C. 0917496663
Nacionalidad: PERUANA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA y al señor Comisario de la misma, a sesión de junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 29 de julio del 2015 a las 15H00, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 15.5 de la vía a la costa, Guayaquil – Chongón, manzana 39, solar 1, de esta ciudad, para conocer y resolver respecto sobre el siguiente asunto del orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2014;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
5. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio fiscal 2014; y;
6. Conocer y resolver designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.

El señor comisario Ing. Wilson Jarrín Ovalle, ha sido convocado además de manera especial e individual, en su dirección domiciliaria Cdla. Martha de Roldos Mz. 114 Villa 14, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros de la compañía, previo a su aprobación, estarán a disposición de los accionistas en las instalaciones de la empresa para que puedan ser revisados por cada uno de ellos.

Guayaquil, 18 de julio del 2015.

p. BALANCEADOS NOVA S.A. BALNOVA



ING. HECTOR MARRIOTT BARRERA

GERENTE GENERAL

Wilson Ovalle
18/07/2015
16:00
2